



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA

**ANÁLISIS DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y
RENDIMIENTO ACADÉMICO EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE
MEDICINA HUMANA DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA DE LIMA –
PERÚ EN LOS MESES ENERO – FEBRERO 2023**

TESIS

Para optar el título profesional de Médica Cirujana

AUTOR

Castro Sarmiento, Gabriela (0000-0002-1602-8687)

ASESORA

Guzmán Calcina, Carmen Sandra (0000-0002-5072-2525)

Lima, Perú

2024

Metadatos Complementarios

Datos de autor

AUTOR: Castro Sarmiento, Gabriela

Tipo de documento de identidad del AUTOR: DNI

Número de documento de identidad del AUTOR: 72847849

Datos de asesor

ASESOR: Guzmán Calcina, Carmen Sandra

Tipo de documento de identidad del ASESOR: DNI

Número de documento de identidad del ASESOR: 10050993

Datos del jurado

PRESIDENTE: Gonzales Menéndez, Magdiel José Manuel

DNI: 29422633

Orcid: 0000 – 0002 – 8147 - 2450

MIEMBRO: Indacocheda Cáceda, Sonia Lucía

DNI: 23965331

Orcid: 0000 – 0002 – 9802 - 6297

MIEMBRO: De la Cruz Vargas, Jhony Alberto

DNI: 06435134

Orcid: 0000 – 0002 – 5592 – 0504

Datos de la investigación

Campo del conocimiento OCDE: 3.00.00

Código del Programa: 912016

DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD

Yo, GABRIELA CASTRO SARMIENTO, con código de estudiante N°201610871, con DNI N° 72847849, con domicilio en CALLE ANDROMEDA CONDOMINIO FLORESTA SUR DPTO 603 BLOQUE B – URB. MATELLINI, distrito CHORRILLOS, provincia y departamento de LIMA, en mi condición de bachiller en Medicina Humana, de la Facultad de Medicina Humana, declaro bajo juramento que:

La presente tesis titulada; “ANÁLISIS DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y RENDIMIENTO ACADÉMICO EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE MEDICINA HUMANA DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA DE LIMA – PERÚ EN LOS MESES ENERO – FEBRERO 2023”, es de mi única autoría, bajo el asesoramiento del docente GUZMÁN CALCINA, CARMEN SANDRA, y no existe plagio y/o copia de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación presentado por cualquier persona natural o jurídica ante cualquier institución académica o de investigación, universidad, etc; la cual ha sido sometida al antiplagio Turnitin y tiene el 5% de similitud final.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en la tesis, el contenido de estas corresponde a las opiniones de ellos, y por las cuales no asumo responsabilidad, ya sean de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o de internet.

Asimismo, ratifico plenamente que el contenido íntegro de la tesis es de mi conocimiento y autoría. Por tal motivo, asumo toda la responsabilidad de cualquier error u omisión en la tesis y soy consciente de las connotaciones éticas y legales involucradas.

En caso de falsa declaración, me someto a lo dispuesto en las normas de la Universidad Ricardo Palma y a los dispositivos legales nacionales vigentes.

Surco, 14 de marzo de 2024



Gabriela Castro Sarmiento

DNI N° 72847849

INFORME DE SIMILITUD DEL PROGRAMA ANTIPLAGIO TURNITIN

ANÁLISIS DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y RENDIMIENTO ACADÉMICO EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE MEDICINA HUMANA DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA DE LIMA – PERÚ EN LOS MESES ENERO – FEBRERO 2023

ORIGINALITY REPORT

5% SIMILARITY INDEX	7% INTERNET SOURCES	1% PUBLICATIONS	6% STUDENT PAPERS
-------------------------------	-------------------------------	---------------------------	-----------------------------

PRIMARY SOURCES

1	repositorio.urp.edu.pe Internet Source	3%
2	hdl.handle.net Internet Source	2%
3	Submitted to Universidad Ricardo Palma Student Paper	1%

Exclude quotes On
Exclude bibliography On

Exclude matches < 1%

DEDICATORIA

A Dios, por darme la valentía para continuar cuando todo parece perdido, pero sobretodo por darme una familia que me acoge en esos momentos.

A mis padres y hermanos, los autores de cada uno de mis logros, quiénes me acompañan y me alientan a cumplir mis sueños.

AGRADECIMIENTOS

A Dios, por permitirme llegar hasta aquí y ser un instrumento para él, por cada batalla que me ha dado a lo largo de la carrera y así enseñarme sobre resiliencia y valentía, sobre siempre ver el lado bueno de la vida.

A mis padres, porque sin ellos no lo habría logrado, por ser ellos los que me sostienen en mis peores momentos y creer en mí incluso más que yo misma. Por ser mi más grande ejemplo de persistencia, de resiliencia, de vocación al servicio. Este logro también es suyo. Por siempre poner, de manera incondicional, mis sueños antes que los suyos

A mi hermana, por enseñarme el mundo desde otra perspectiva, por instruirme sobre neurodiversidad y un correcto enfoque de género; pero, sobre todo, por haber sido la mejor amiga que necesitaba durante todo este proceso.

A mi hermano, por mostrarme que no importa que tan abajo estés, siempre puedes volver a surgir de entre las cenizas.

A mis amigos, por extenderme la mano en los momentos de mayor estrés, por demostrarme que aún existen personas de alma buena en el mundo, que dan su apoyo sin esperar nada a cambio. Por caminar conmigo en este proceso, e incluso hacerlo más divertido.

A mi asesora, Carmen Guzmán Calcina, quién con su experiencia y conocimiento contribuyó enormemente a la culminación y presentación de este trabajo de investigación.

Al director de tesis de mi universidad, Jhony de la Cruz Vargas, quién siempre ha fomentado la investigación científica, junto a todo el equipo de INICIB.

A los docentes que la vida me ha dado la dicha de conocer a lo largo de mi carrera universitaria, a quiénes les debo mucho de lo aprendido a lo largo de estos siete años. Por enseñarme a siempre priorizar la salud del paciente, y recordarme que todo es por y para su bienestar.

Finalmente, a Cristian Arízaga Chu, en quién he visto reflejado el tipo de médico que quiero ser, de los que priorizan la salud de sus pacientes y siempre buscan las mejores alternativas para su tratamiento; por enseñarme con amor y paciencia, por creer en mí, por ser el mejor compañero de profesión y de vida que Dios me ha dado la dicha de tener.

RESUMEN

Introducción: Recientemente, en el entorno universitario se está evidenciando el aumento de consumo de sustancias psicoactivas (SPA), las cuáles son aquellas capaces de generar alteraciones en el sistema nervioso central (SNC). El uso de SPA en estudiantes es una problemática común en nuestro entorno; y con ello, un importante desafío para la sociedad en dónde se busca evitar los eventos desencadenados en la salud de sus consumidores, así como su asociación con la vida universitaria y su rendimiento académico.

Objetivo: Se evaluó la asociación entre el consumo de sustancias psicoactivas y el rendimiento académico en estudiantes universitarios de Medicina Humana de la universidad Ricardo Palma, en los meses enero – febrero 2023.

Métodos: Se realizó un estudio no experimental, analítico, descriptivo de corte transversal. Se utilizó la pregunta PEO: ¿Existe asociación entre el consumo de sustancias psicoactivas y el rendimiento académico de los estudiantes estudiados?

Resultados: La prevalencia de ingesta de sustancias psicoactivas en los estudiantes fue de 91.67%, siendo las bebidas energéticas las de mayor consumo (67.13%), debido a que la razón de uso más prevalente fue la de lograr mantenerse más tiempo (67.13%), además se halló que generalmente era usada durante la época de exámenes (36.22%). En cuanto a la asociación de ingesta de SPA y rendimiento académico no se obtuvo una relación estadísticamente significativa (RP = 0.75; (0.35, 1.58)).

Conclusiones: En el presente estudio no se encontraron diferencias entre el grupo de consumidores y no consumidores de SPA con relación a su rendimiento académico.

Palabras clave (DeCS): Drogas psicotrópicas, estudiantes universitarios, rendimiento académico.

ABSTRACT

Introduction: Recently, in the university environment there has been an increase in the consumption of psychoactive substances (PAS), which are those capable of generating an alteration in the central nervous system (CNS). The use of PAS in students is a common problem in our environment; and with it, an important challenge for the society where it is sought to avoid the events triggered in the health of its consumers, as well as its association with university life and academic performance.

Objective: It was evaluated the association between psychoactive substances consumption and academic performance in university students of human medicine at a private university from the city of Lima, in the months January - February 2023.

Methods: A non-experimental, analytical, cross-sectional descriptive study will be carried out. The PEO question was used: Is there an association between the consumption of psychoactive substances and the academic performance of human medicine students at a private university from Lima in the months January – February 2023?

Results: The prevalence of psychoactive substance intake in students was 91.67%, with energy drinks being the most consumed (67.13%), due to the fact that the most prevalent reason for use was to be able to stay longer (67.13%), and it was also found that it was generally used during exam period (36.22%). Regarding the association of psychoactive substances intake and academic performance, no statistically significant relationship was obtained (RP = 0.75; (0.35, 1.58)).

Conclusions: In the present study no differences were found between the group of psychoactive substances consumers and non-consumers with their academic performance.

Key words (MESH): Psychotropic drugs, university students, academic performance

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
 CAPÍTULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	
1.1. DESCRIPCIÓN DE LA REALIDAD PROBLEMÁTICA: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	2
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	3
1.3. LINEA DE INVESTIGACIÓN NACIONAL Y DE LA URP VINCULADA	3
1.4 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	4
1.5. DELIMITACION DEL PROBLEMA:	5
1.6 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	5
1.5.1. OBJETIVO GENERAL	5
1.5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	5
 CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	
2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	5
2.2. BASES TEÓRICAS	10
2.3. DEFINICIÓN DE CONCEPTOS OPERACIONALES	11
 CAPITULO III: HIPÓTESIS Y VARIABLES	
3.1. HIPÓTESIS: GENERAL, ESPECÍFICAS	11
3.2. VARIABLES PRINCIPALES DE INVESTIGACIÓN	11
 CAPITULO IV: METODOLOGÍA	
4.1. TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	12
4.2. POBLACIÓN Y MUESTRA	12
4.3. OPERACIONALIZACION DE VARIABLES	13
4.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	14
4.5. RECOLECCIÓN DE DATOS	14
4.6. TÉCNICA DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS	15
4.7. ASPECTOS ÉTICOS	15

CAPITULO V: RESULTADOS Y DISCUSIÓN

5.1. RESULTADOS	16
5.2. DISCUSIÓN DE RESULTADOS	20
5.3 LIMITACIONES DEL ESTUDIO	24

CAPITULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. CONCLUSIONES	24
6.2. RECOMENDACIONES	25

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

26

ANEXOS

ANEXO 1: ACTA DE APROBACIÓN DEL PROYECTO DE TESIS	30
ANEXO 2: CARTA DE COMPROMISO DEL ASESOR DE TESIS	31
ANEXO 3: CARTA DE APROBACIÓN DEL PROYECTO DE TESIS, FIRMADO POR LA SECRETARÍA ACADÉMICA	32
ANEXO 4: CARTA DE ACEPTACIÓN DE EJECUCIÓN DE LA TESIS POR LA SEDE HOSPITALARIA CON APROBACION POR EL COMITÉ DE ETICA EN INVESTIGACIÓN	33
ANEXO 5: ACTA DE APROBACIÓN DEL BORRADOR DE TESIS	34
ANEXO 6: CERTIFICADO DE ASISTENCIA AL CURSO TALLER	35
ANEXO 7: MATRIZ DE CONSISTENCIA	36
ANEXO 8: OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	37
ANEXO 9: FICHA DE RECOLECCIÓN DE DATOS O INSTRUMENTOS UTILIZADOS	38
ANEXO 10: BASES DE DATOS (EXCEL, SPSS), O EL LINK A SU BASE DE DATOS SUBIDA EN EL INICIB-URP	40

INTRODUCCIÓN

En el vasto panorama académico, recientemente se ha establecido al consumo de sustancias psicoactivas (SPA) como una problemática cada vez de mayor relevancia, debido al incremento de ingesta entre los universitarios y su posterior impacto en el rendimiento académico, ya que, según estudios, una de las razones de ingesta de SPA de mayor prevalencia en varios países, sería la de obtener un mejor promedio académico¹. En este mismo sentido, en otro estudio se detalla que una de las grandes dificultades en la vida universitaria es la afectación emocional y tensional que se presenta durante esta etapa, debido a que gran parte de los estudiantes universitarios presentan temor al fracaso estudiantil².

Gran parte de las investigaciones en este ámbito profundizan en determinadas SPA (fármacos psiquiátricos como el metilfenidato, usado para tratar patologías como trastorno de déficit de atención e hiperactividad (TDAH); así como también existen estudios en dónde se especifica sobre el alcohol y el tabaco); no obstante, según Cuenca³ en la población universitaria actual se ha demostrado el uso sustancias ilícitas con el mismo fin. Sin embargo, estas nuevas prácticas con la percepción de mejorar el rendimiento académico y la capacidad cognitiva necesaria para poder lograr el éxito educativo resultan contraproducentes al ser consumidas en grandes proporciones, ya que en diversos estudios los resultados no guardan relación entre los grupos de consumidores y no consumidores, por lo que se deduce que probablemente esta percepción de mejora cognitiva sea subjetiva.^{2, 4-6}. Sin embargo, en una de las universidades del estudio de De San Jorge² se observó que los estudiantes consumidores de SPA presentaban un menor rendimiento académico, al igual que en la investigación realizada por Gabaldi⁶ en dónde se detalla que la población consumidora de alcohol tenía una menor desviación estándar de las notas de los participantes en contraposición a los no consumidores. De esta manera, evidenciamos que, a pesar de existir antecedentes en torno a esta problemática, la mayoría de ellos no es concluyente debido a diferentes factores, por lo que se genera un gran desafío para la sociedad y la salud pública determinar la verdadera magnitud de la problemática y a su vez buscar evitar los eventos desencadenados por el consumo de SPA⁶.

Bajo este contexto, este estudio propone evaluar la asociación entre la ingesta de SPA y el rendimiento académico en estudiantes universitarios de una universidad privada de Lima, Perú.

CAPÍTULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 DESCRIPCIÓN DE LA REALIDAD PROBLEMÁTICA: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El consumo de sustancias psicoactivas (SPA), tanto lícitas como ilícitas, se ha convertido en una preocupación mundial durante las últimas décadas, dada la elevada incidencia de los riesgos que son derivados de su uso. Dicho consumo no está limitado a ciertas poblaciones ni espacios, por el contrario, está presente en cada una de las comunidades de la sociedad mundial. Sin embargo, una de las poblaciones que poseen mayor vulnerabilidad, son los estudiantes universitarios, mostrando un alto índice de consumo de estas sustancias; en mayor porcentaje de alcohol, tabaco y marihuana; esto debido a que durante esta etapa no sólo se generan sentimientos positivos y de realización por el éxito profesional, sino que también podría convertirse en un período crítico para el uso de estas sustancias, debido a la alta carga académica y/o laboral que representa.⁶⁻⁸

Durante la etapa universitaria, dónde se asumen nuevas responsabilidades y retos, se genera una mayor demanda de recursos tanto físicos como psicológicos, por lo que precisamente la comunidad universitaria es una de las poblaciones con mayor prevalencia de afectación a nivel de salud mental (entre las más comunes la sintomatología depresiva y de ansiedad), por lo que recurren a la búsqueda de sensaciones gratificantes, el alivio de tensión, mejora del estado de ánimo y reducción de sentimientos displacenteros; lo cual, evidentemente, aumenta la probabilidad de consumo de SPA.⁹

Según el informe mundial sobre drogas del 2020, brindado por la UNODC, la población consumidora de SPA ha ido en aumento. Para el 2009, se estimaba un número de 210 millones de usuarios, lo que representaba el 4,8% de la población mundial entre 15 a 64 años, sin embargo, en el 2018 se estimó una población consumidora de 269 millones (5,3% del total poblacional).⁸

Es sabido que los estudiantes universitarios perciben gran preocupación por la mejora constante del rendimiento académico, ya sea para evitar fracaso educativo o para superar la competitividad a la que se encuentran expuestos frecuentemente. En este sentido, muchos estudiantes se ven motivados al uso de sustancias psicoactivas para mejorar su rendimiento académico, así como también, para ser usados en la búsqueda de una mejora cognitiva para

favorecer la concentración y memoria, o como método de relajación en situaciones de extrema tensión.³

En ocasiones, lejos de conseguir la mejoría académica deseada, el abuso de SPA dificulta que los estudiantes desarrollen en su totalidad sus capacidades cognitivas e intelectuales en el ámbito académico y laboral; además de la marcada estigmatización a nivel social ya existente (representadas por violencia social, drogadicción y delincuencia).⁹

Según el III informe epidemiológico andino del año 2016, en el cual se detalla el consumo de drogas en la población universitaria de Perú, se menciona que el 11,4% de la población de estudio, quienes se encuentran en una edad promedio de 19 años, refirieron haber utilizado drogas farmacológicas, como tranquilizantes o ansiolíticos con o sin prescripción médica, al menos una vez en su vida. Asimismo, el 0,9% de los estudiantes universitarios peruanos declararon haber utilizado por lo menos en una oportunidad estimulantes con o sin prescripción médica durante su etapa de educación superior.⁸

Es relevante incidir en este tema de investigación dentro del área de la salud, debido a ser necesario impedir el fácil acceso a sustancias de cualquier tipo, y por consiguiente la disminución de la prevalencia de su uso.⁷

Con este estudio, se buscó precisar y contribuir a mantener actualizada la magnitud del consumo de SPA legales e ilegales y su consecuente afectación en el rendimiento académico en una muestra poblacional local relacionada con la comunidad profesional de la salud.

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Existe relación entre el consumo de sustancias psicoactivas y el rendimiento académico de estudiantes de medicina humana en una de las universidades privadas de la ciudad de Lima, en los meses de enero – febrero 2023?

1.3 LÍNEA DE INVESTIGACIÓN NACIONAL Y DE LA URP VINCULADA

El presente trabajo se encuentra en las prioridades sanitarias, “Salud mental” según las “Prioridades de investigación en salud 2019 – 2023 del Instituto Nacional de Salud” y la línea de investigación en “Salud mental” del documento “Líneas de investigación 2016 – 2020” de la Universidad Ricardo Palma; y a los lineamientos de “Investigación clínica” y unidades de

investigación del Instituto de Investigación en Ciencias Biomédicas de la Universidad Ricardo Palma, INICIB.

1.4 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

El consumo de SPA en nuestro país es un problema de salud pública actual y aunque se fomentan políticas públicas y sanitarias para regularlo, éstas no logran ser suficientes ante dicha problemática. Actualmente se han realizado numerosas investigaciones a nivel nacional e internacional relacionadas a la ingesta de SPA en población juvenil: sin embargo, se ha desestimado a los estudios que involucran a la población universitaria, a pesar de representar la verdadera dimensión problemática.^{11,12}

Es considerado relevante incidir en el desarrollo de investigaciones sobre la población universitaria del ámbito salubre, debido a que en un futuro próximo serán quienes deberían considerarse ejemplo de sanidad para otros sujetos.^{11,7}

Con el fin de estimar la extensión de la realidad poblacional, se considerará como objetivo principal de este estudio, conocer la prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas utilizadas por esta población; y, por consiguiente, la asociación con la mejora o deterioro cognitivo posterior al uso de dichas sustancias, lo que se vería relegado en su rendimiento académico.

Desarrollar esta investigación pretende indagar sobre esta problemática, y subsecuentemente promover adecuadas vías de prevención del abuso de sustancias psicoactivas de mayor prevalencia de ingesta como el alcohol, marihuana, tranquilizantes y/o estimulantes de prescripción; evitar consecuencias graves futuras desencadenadas por el consumo excesivo de las SPA y fomentar una mejor calidad de vida académica y social en los estudiantes universitarios. Asimismo, con ayuda de este estudio se pretenderá aumentar la visibilidad frente a esta problemática en población universitaria diagnosticada con trastornos de la conducta como TDAH, ansiedad, depresión, esquizofrenia, u otros trastornos que requieran medicación de manera imprescindible para contribuir a la mejora cognitiva del sujeto y con ello la probabilidad de mejorar su rendimiento académico.

1.5 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

Estudiantes universitarios que formen parte de las facultades de medicina humana de ciclos básicos (1° - 5°) y ciclos disciplinares (6° - 14°) de una universidad privada de la ciudad de Lima, que participen en la encuesta durante enero – febrero 2023.

1.6 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.6.1 OBJETIVO GENERAL

Evaluar la asociación entre el consumo de sustancias psicoactivas y el rendimiento académico en estudiantes universitarios de medicina humana de una universidad privada de la ciudad de Lima.

1.6.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

OE1. Estimar la proporción del consumo de sustancias psicoactivas.

OE2. Valorar el porcentaje del rendimiento académico en la muestra poblacional.

OE3. Comparar la prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas con respecto al rendimiento académico.

OE4. Detallar la frecuencia de ingesta de SPA asociado al rendimiento académico.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.1 ANTECEDENTES INTERNACIONALES

Ardila, Gonzalo et al.⁴ cuyo estudio “Consumo de sustancias y rendimiento académico de los universitarios de la ciudad de Bucaramanga”, demostró que el 51,3% de su población de estudio, conformada por 117 estudiantes universitarios fueron usuarios de sustancias psicoactivas con el fin de mejorar su rendimiento académico. Siendo la cafeína (62,3%) y energizantes (49,2%) las principales sustancias de consumo entre universitarios; en simultaneidad con el consumo de alcohol (37,7%).

Nivia, Blanca et al.⁵, en su investigación “Factores de riesgo y protección relacionados con el consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes de enfermería”, con una muestra poblacional de 390 estudiantes de enfermería, pretendiendo indagar sobre los factores de

riesgo y protección asociados a la ingesta de SPA, siendo “permissividad social y accesibilidad a SPA” y “satisfacción con relaciones interpersonales” los de porcentaje de prevalencia predominante, respectivamente.

Lappann, Nadja, et al⁷, realizó un estudio titulado “Uso de sustancias psicoactivas entre estudiantes de enfermería de la universidad católica de Minas Gerais”, aquel que tuvo como objetivo investigar el patrón de consumo de sustancias psicoactivas en una población de 393 universitarios de enfermería. En donde la sustancia de mayor prevalencia fue el alcohol, con un porcentaje de 89,57% representado por sus usuarios; y en menores porcentajes, el uso de tabaco (31,3%), ansiolíticos (19,08%), e ingesta de marihuana (12,72%).

Barba, Gloria, et al¹³, investigó sobre el “Consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes universitarios de Ciencias de la Salud de Albacete”, para determinar el patrón de consumo de sustancias psicoactivas con la finalidad de mejorar el rendimiento académico en una población de 1347 universitarios de Medicina, Farmacia y Enfermería. Dando como resultados que las sustancias más consumidas dentro de este contexto fueron el alcohol (93,1%), café (86,6%) y bebidas energéticas (84,7%).

Nieto, Dolores, et al¹⁴, en su estudio “Consumo de sustancias psicoactivas: Un estudio descriptivo – transversal en la Universidad del Atlántico”, el cual tuvo como objetivo describir la frecuencia, las circunstancias y los lugares de consumo de SPA, encuestando a 132 participantes; de los cuáles 43,9% fueron usuarios recientes de alcohol, así como el 100% habría sido consumidor de tabaco y 74,2% usuarios de marihuana. Asimismo, se evidenció mayor frecuencia de uso durante los fines de semana de manera recreativa (51,5%).

Cazenave, A, et al¹⁵, investigó sobre el “Consumo de marihuana en jóvenes universitarios: percepción de los pares”, en dónde analizaron a 166 estudiantes de las facultades de Educación y Enfermería de una universidad pública. En dónde, como resultado principal se obtuvo que existió un alto consumo de marihuana (57%), además de existir una mayor percepción de consumo en los estudiantes de Educación.

Quiroz, S, et al¹⁶, realizó un estudio denominado “Consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes de la universidad Mariana y la institución universitaria centro de estudios superiores María Goretti”, con una muestra poblacional de 3382 educandos; en quienes se demostró que las sustancias con mayor porcentaje de ingesta fueron alcohol y tabaco, con

edades de inicio entre 16 y 19 años, concluyendo un inicio temprano de consumo, así como un declive en la medida de los años.

Quintero, A, et al ¹⁷, cuyo estudio fue titulado “Percepción del consumo, uso de sustancias psicoactivas y factores de riesgo asociados, en estudiantes de pregrado de la institución universitaria de Envigado – IUE, durante el primer semestre del año 2015”, en dónde se encuestó a 533 universitarios de entre los 20 y 25 años, siendo el cigarrillo (94,21%), marihuana (89,87%) y alcohol (59.13%), las sustancias de mayor porcentaje de consumo.

De San Jorge, X, et al ², en su estudio denominado “Drogas y rendimiento académico en estudiantes del área de salud de dos universidades latinoamericanas”, considerando una muestra poblacional de 1856 estudiantes, de las universidades de Veracruz y de Boyacá; en dónde se encontraron como resultados que la sustancia de mayor uso fue el alcohol, superando el 65% de prevalencia. En cuanto a las sustancias ilícitas, el consumo de marihuana fue el de mayor prevalencia en la población de Veracruz (3,9%), y en la universidad de Boyacá la sustancia ilícita más consumida fueron los tranquilizantes (1,9%).

Duque, A, et al ¹⁸, en su estudio denominado “Descripción del consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes universitarios de primer semestre del programa de psicología” con una muestra de 142 estudiantes, en quiénes se reportó el consumo de alcohol como el de mayor porcentaje (88,7%), seguido del uso de cigarrillo (57%), y marihuana (25,4%).

Duarte, C, et al ¹⁹, realizó una investigación denominada “Motivaciones y recursos para el consumo de sustancias psicoactivas en universitarios” en dónde 1811 estudiantes de 6 universidades distintas en Colombia fueron encuestados, revelando que el 20% declaró consumir alcohol por lo menos una vez a la semana, el 13% fuma tabaco diariamente, y el 4% fue usuario de drogas ilegales por lo menos una vez a la semana. Asimismo, se demostró que los motivos de consumo de mayor prevalencia fueron para reducir la tensión, obtener una mejora de ánimo y experimentar nuevas sensaciones.

Soto, A, et al ²⁰, en su investigación denominada “Consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes universitarios del área de la salud”, en dónde buscaron identificar los factores de riesgo y de protección del consumo de SPA encuestando a 477 estudiantes de ciencias de la salud; en dónde se demostró que el alcohol fue la sustancia más consumida (96%), seguida de tabaco (50,2%) y la marihuana (22,3%); además se determinó que los principales factores de

riesgo fueron la permisividad social y acceso a las SPA, así como factores de protección de mayor prevalencia tales como la espiritualidad y el malestar emocional.

Merchán A, et al²¹, en su estudio “Consumo de sustancias psicoactivas, inteligencia emocional y rendimiento académico en una muestra de estudiantes universitarios”, dónde se evaluaron a 150 universitarios de Psicología; en dónde se comprobó que los estudiantes que pertenecían al grupo de consumo presentaban un rendimiento académico menor al grupo que no era consumidor; mientras que en el caso de la variable de inteligencia emocional no se halló diferencia significativa entre los grupos.

Brito, C, et al²², en la investigación denominada “Uso y abuso del consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes universitarios en tiempo de COVID 19”, con una muestra de 100 personas; en dónde se demostró que los factores predominantes causantes de abuso de sustancias fueron los problemas familiares, influencia social y estrés laboral.

Veloz M, et al²³ en su estudio “Medio social y uso simultáneo de alcohol y tabaco en estudiantes universitarios de pregrado de carreras de ciencias de la salud de una universidad, Cundinamarca – Colombia”, con un tamaño poblacional de 451 estudiantes, de los cuales el 22,6% refirieron haber hecho uso de estas dos sustancias de manera simultánea, consumida predominantemente fuera de la universidad.

Páez A, et al²⁴, estudió la “Prevalencia del consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes universitarios de la salud y ciencias sociales” en un total de 1000 estudiantes; obteniendo, de esta manera, que el alcohol es la SPA lícita de mayor prevalencia de uso (83,73%), y siendo la marihuana la sustancia ilícita de mayor porcentaje de ingesta (11,87%), seguida de sustancias alucinógenas (4,59%) y en un porcentaje mucho menor la cocaína (2,33%). Sin embargo, más del 93% de los participantes del estudio perciben a las sustancias ilícitas como nocivas para su salud.

De San Jorge, X, et al²⁵ en su estudio “Consumo de alcohol y otras drogas en la Universidad Veracruzana Intercultural”, en dónde encuestaron a 276 estudiantes, pretendiendo comparar la prevalencia de consumo de sustancias lícitas e ilícitas en un grupo de estudiantes no indígenas e indígenas. Con ayuda de este estudio, se logró establecer que no había diferencia de consumo de drogas entre los grupos, probablemente debido a la vasta comercialización de drogas entre poblaciones; y, por consiguiente, no se encontró diferencia significativa para el tipo de sustancia usada.

2.1.2 ANTECEDENTES NACIONALES

Agüero, William ⁹ en su estudio “Consumo de marihuana y sintomatología depresiva en estudiantes universitarios de Lima Metropolitana”, en dónde 120 universitarios fueron estudiados y demostrándose evidencia de una relación directa pero pequeña entre las variables de estudio, en dónde resultó que los consumidores de nivel moderado presentaron menor nivel de sintomatología depresiva.

Urday, Fidel, et al ²⁶, en su estudio “Percepción de riesgos y consumo de drogas en estudiantes universitarios de enfermería, Arequipa, Perú”, en dónde se encuestaron a 86 estudiantes del tercer año de Enfermería; y encontrándose altas prevalencias de consumo de SPA; las cuales fueron mayoritariamente alcohol, tabaco y drogas ilícitas, con porcentajes de 84,4%, 62,8% y 31,4% respectivamente. Dentro de los resultados se halló diferencia de consumo de drogas ilícitas a favor de los hombres, siendo la marihuana la de mayor prevalencia (17,1%); así como también que entre la población femenina la sustancia de mayor prevalencia fueron los tranquilizantes (19,8%).

Aramburú, R ²⁷, en su investigación denominada “Sentido de vida y consumo problemático de alcohol en alumnos de universidades privadas de Lima Metropolitana” evaluó a 346 estudiantes, en dónde se reveló como parte de los resultados que el 30,6% presentaba un patrón de consumo problemático. Sin embargo, no se halló una relación significativa entre el consumo problemático de alcohol y el sentido de vida.

En el “III Estudio epidemiológico andino sobre consumo de drogas en la población universitaria de Perú, 2016” ⁸ se reveló que el 37,7% de los universitarios fueron usuarios de alcohol en los 30 días previos al estudio; y dentro de ellos, el uso combinado de alcohol y bebidas energizantes en 0,9%. La segunda sustancia más usada fue el tabaco (53%), seguida de cigarrillos electrónicos (12,6%), y tranquilizantes como Valium, clonazepam, alprazolam u otras en un 11,4%. Del total de encuestados, el 0,9% declaró haber consumido en algún momento fármacos estimulantes sin prescripción médica. Además, este estudio demostró que el 19,6% de universitarios peruanos ha probado alguna droga ilícita al menos una vez en su vida.

Arana, M ²⁸, en su investigación “Factores de personalidad en estudiantes universitarios según características de consumo de alcohol” conformada por 76 universitarios de la ciudad de Lima, se reveló que durante el mes anterior previo al estudio 75% de los participantes declararon

haber consumido alcohol, de los cuáles 56,6% tuvo episodios de exceso de consumo de alcohol.

Gabaldi E, et al ⁶, en su estudio “El consumo de productos psicoactivos y el rendimiento académico de los estudiantes de la Universidad Andina del Cusco 2019-I”, con una muestra poblacional de 374 estudiantes, de los cuáles el 81% fueron consumidores de alcohol con promedios acumulados entre 13.55 – 13.80. Se halló que el 36% de la población estudiada que refirió ingesta de SPA poseían promedios por debajo de la nota “13”, en contraposición con las notas de los no consumidores, quiénes poseían una variación de 4 puntos en sus promedios ponderados.

2.2 BASES TEÓRICAS

Sustancia Psicoactiva es toda sustancia que, al ser introducida en el organismo por cualquier vía de administración, actuando sobre el funcionamiento del sistema nervioso central (SNC), incluso en mecanismos capaces de regular las funciones del estado cognitivo y emocional, por lo que tienen la capacidad de modificar la conciencia, el estado de ánimo y la conducta de sus consumidores, según la OPS, es por ello que a lo largo de los años se han ido creando políticas de salud con la finalidad de propiciar mecanismos de control y su fiscalización.¹¹

Las sustancias psicoactivas tienen diferentes formas de clasificación:³⁰

- Por sus efectos en el SNC: Estimulantes, depresoras, alucinógenas.
- Según su origen: Naturales o sintéticas.
- Según su situación legal: Lícitas o ilícitas.

Existen regulaciones para el consumo de estas sustancias, ya sea para uso recreativo, farmacológico o de uso general. Hay un grupo cuyo uso es considerado ilícito y actualmente solo es autorizado con fines médicos o de investigación, como el caso de la cocaína y sus derivados³. El uso de SPA siempre implica un grado de riesgo sobre distintos órganos y sistemas según su frecuencia y persistencia de uso, como en el caso de intoxicación aguda incrementando el riesgo de lesiones por accidentes o agresión, así como conductas sexuales en condiciones inseguras¹⁰. Se considera como uso problemático al uso repetido y prolongado en el tiempo de estas sustancias, generando afección en la salud, relaciones interpersonales, así como las actividades diarias del consumidor, además podría favorecer el desarrollo de

trastornos por dependencia, caracterizados por la necesidad intensa de ingesta y pérdida de control sobre el consumo^{8, 30}.

2.3 DEFINICIÓN DE CONCEPTOS OPERACIONALES

- **Sustancia psicoactiva:** Medicamento u otra sustancia que afecta el funcionamiento del encéfalo y provoca cambios en el estado de ánimo, la percepción, los pensamientos, los sentimientos o el comportamiento de su consumidor. Para el caso de este estudio, ingeridos con la finalidad de mejorar el rendimiento académico de cada sujeto.

- **Rendimiento académico:** Es definido como el resultado de toda la complejidad que implica la vida del estudiante y su cotidianidad, pues abarca sus aptitudes, actitudes, personalidad, estado físico, interrelaciones personales, así como toda la vivencia académica del estudiante con su entorno y que le permite el desarrollo de su capacidad intelectual para la superación de las dificultades que se le puedan presentar.

CAPÍTULO III: HIPÓTESIS Y VARIABLES

3.1 HIPÓTESIS: GENERAL, ESPECÍFICAS

3.1.1 GENERAL

Los estudiantes de medicina humana de una universidad privada de Lima – Perú encuestados, que son usuarios de sustancias presentan afectación en su rendimiento académico en comparación con los no consumidores.

3.1.2 ESPECÍFICOS

H1: Existe una alta proporción de consumo de SPA en estudiantes de medicina de una universidad privada de Lima – Perú.

H2: Existe un adecuado/buen rendimiento académico en los estudiantes de medicina humana de una universidad privada de Lima – Perú.

3.2 VARIABLES PRINCIPALES DE INVESTIGACIÓN

3.2.1 VARIABLE DEPENDIENTE

La recolección de las notas de promedio ponderado global fue realizada mediante la encuesta virtual compartido con los participantes del estudio, de manera anónima y habiendo firmado

un consentimiento informado previamente. Posteriormente, las notas de todos los encuestados fueron promediadas, a fin de obtener un punto de corte para clasificarlos entre “bueno” y “regular”, teniendo así que un puntaje ≤ 15 sería determinado como “regular” y ≥ 15 como “bueno”. Estas nuevas constantes ya categorizadas, se utilizaron para la creación de la variable “rendimiento académico”, para luego ser comparada con los grupos diferenciados entre consumidores y no consumidores.

3.2.2 VARIABLE INDEPENDIENTE

La ingesta de sustancias psicoactivas estuvo consignada según lo proporcionado por los participantes al momento de la encuesta. Asimismo, se clasificaron como “sustancias psicoactivas” a todas aquellas que generaran una alteración en el sistema nervioso central (SNC), ya sea obteniendo un efecto estimulante, relajante o ambos; a su vez, los participantes podían seleccionar que tipo de SPA era la consumida desde lícitas como infusiones, suplementos, energizantes, medicina con o sin receta médica, tabaco y alcohol, hasta el uso de sustancias ilícitas.

CAPÍTULO IV: METODOLOGÍA

4.1 TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

Estudio transversal, observacional y analítico.

Es de tipo transversal ya que los datos se recopilaron en una población determinada y en un momento dado de tiempo.

Es observacional porque no se intervendrá en la manipulación de variables. De tipo analítico ya que evalúa la relación causa – efecto entre las variables.

4.2 POBLACIÓN Y MUESTRA

La población de estudio son los estudiantes universitarios de medicina humana de una universidad privada de la ciudad de Lima.

4.3 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Escala de medición	Tipo de variable Relación y Naturaleza	Categoría o unidad
Edad	Edad del sujeto al momento de la encuesta	Número de años indicado en la encuesta	Razón discreta	Independiente cuantitativa	Años cumplidos del paciente
Sexo	Género orgánico	Género señalado en la encuesta	Nominal dicotómica	Independiente cualitativa	0 = Femenino
					1 = Masculino
Ingesta de sustancias psicoactivas	Sustancia que al ingerirse, genera una alteración del SNC	Consignado en la encuesta proporcionada	Nominal dicotómica	Independiente cualitativa	0 = No
					1 = Si
Semestre académico	Tiempo que ha transcurrido en la universidad	Semestre que cursa el sujeto al momento del estudio	Razón discreta	Independiente cuantitativa	1° - 5° = Ciclo básico = 0
					6° - 14° = Ciclo disciplinar = 1
Rendimiento académico	Promedio de puntaje obtenido en el transcurso académico	Número con decimales obtenido hasta el momento de la encuesta	Razón discreta	Dependiente cualitativa	≤ 15: Rendimiento académico regular = 0
					≥ 15: Rendimiento académico bueno = 1

4.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Se envió una encuesta, la cual fue estrictamente anónima, llamada “Encuesta sobre el uso de sustancias para mejorar el rendimiento académico” vía internet para los alumnos que estén cursando la carrera de medicina humana en la universidad de la presente investigación, durante los meses enero – febrero del pasado año 2023.

La encuesta fue creada a través del programa de formularios de Google, compartiéndose el URL de dicho formulario para registrar sus respuestas, previa aceptación del consentimiento informado brindado para autorizar la participación en el estudio.

Es importante mencionar que parte de dicha encuesta ha sido utilizada en un estudio que lleva por nombre “Uso de sustancias para mejorar el rendimiento académico en estudiantes universitarios” ⁽³⁾; la cual fue validada para una población de estudiantes universitarios españoles, por lo que se presentó a tres especialistas en el tema para que remitan sus comentarios sobre el instrumento.

Además del uso de la encuesta utilizada en el estudio de Cuenca Sánchez⁽³⁾, se consideró el procesamiento de recolección de datos de otra investigación denominada “Consumo de sustancias y rendimiento académico de los universitarios de la ciudad de Bucaramanga”⁽¹⁰⁾, en dónde se comparan los promedios académicos acumulados de los participantes del estudio; por lo que, siendo ésta una variable de alta importancia para el desarrollo del presente estudio, se consideró este dato para estructurar el instrumento final; así como también la comparación de variables para los ciclos cursados por los participantes a la encuesta.

El formulario final contó con 4 preguntas iniciales de recolección de datos, seguidas por 7 preguntas que buscaban evaluar la información académica de los participantes y la ingesta de sustancias psicoactivas. Al ser esta una base primaria, se realizó un piloto inicialmente, para obtener la muestra poblacional requerida.

4.5 RECOLECCIÓN DE DATOS

El formulario se distribuyó empleando la estrategia de bola de nieve, de forma masiva entre los probables sujetos de estudio por vía internet en un formulario de Google, en el mismo que se adjuntaba el consentimiento informado completo, para posteriormente poder ser aceptado por los participantes.

4.6 TÉCNICA DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS

Las encuestas fueron procesadas en una hoja de cálculo de Microsoft Excel, examinado en dos oportunidades para poder corroborarlas con el fin de evitar errores de datos. La hoja de datos ratificada en Microsoft Excel fue utilizada para la creación de la base de datos en el programa estadístico STATA versión 14.0 (Stata Corp., College Station, TX, USA). En el análisis descriptivo sociodemográfico, se plasmaron frecuencias y porcentajes para las variables categóricas y medias; con su respectiva desviación estándar para las variables cuantitativas fueron evaluadas según su normalidad y en medidas de tendencia central y dispersión. Las variables cualitativas serán descritas en términos de frecuencias absolutas y relativas. Para poder detallar información con respecto a la variable “promedio ponderado”, se requirió el promedio de todas las notas brindadas por los universitarios, el cuál fue $14,27 \pm 1,35$ puntos; con lo que se categorizó siendo rendimiento académico “regular” un puntaje < 15 y “bueno”, una nota ≥ 15 , acorde al promedio de todas las notas recolectadas; se eliminó la categoría “malo” debido a que en la muestra no existió ningún sujeto con un promedio desaprobatorio para los estándares de la universidad. Para el análisis descriptivo se utilizó la prueba χ^2 de Pearson para establecer la asociación entre las covariables y la variable resultado, con un valor $p < 0,05$ de significancia y un intervalo de confianza al 95%. En el análisis multivariado se hizo uso de los modelos lineales generalizados de la familia de Poisson para establecer las razones de prevalencia crudas y ajustadas (Rpa y R_{Pc}).

4.7 ASPECTOS ÉTICOS

Para esta investigación, se ejecutó el protocolo de investigación previamente desarrollado y aprobado por el comité de ética de la universidad, con el código: PG 155 – 2022. Por otro lado, se compartió con los participantes al estudio un consentimiento informado, el cuál ellos aceptaban, teniendo conocimiento sobre el fin de dicha investigación, y manteniendo la confidencialidad de los datos proporcionados.

CAPÍTULO V: RESULTADOS Y DISCUSIÓN

5.1 RESULTADOS

5.1.1 CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

Características clásicas

El cuestionario fue respondido por 216 participantes, de los cuales el 57.87% fueron mujeres y el 42.13% (91) eran varones; con edad promedio de $23 \pm 2,7$ años. El total de participantes fueron estudiantes de la universidad en estudio, siendo la mayor parte (81.48%) de la población perteneciente a semestres disciplinares (6° - 14°), y solo el 18.52% quienes cursaban semestres básicos (1° - 5°). Con respecto a los encuestados que organizan sus horas diariamente entre trabajo y estudios, se determinó que únicamente el 23.61% lo hacían. (Tabla 1)

Características de consumo de sustancias psicoactivas

Con respecto a las preguntas respecto al consumo de alguna sustancia psicoactiva (SPA), el 91.67% declararon haber ingerido SPA por lo menos una vez en su vida, en contraposición al 8.33% no consumidor. De la población consumidora se determinó que 106 (52.82%) participantes buscaron un efecto estimulante con la ingesta de SPA, 14.36% un efecto relajante y 32.82% de los participantes buscaron un efecto mixto. La frecuencia de uso de mayor prevalencia fue durante la época de exámenes con respecto a 72 universitarios (36.22%), seguido por 32.14% durante todo el ciclo, para un examen en específico (16.33%) y antes de cada examen el 15.31%.

Se evidenció que el consumo de energizantes (cafeína, teína, bebidas energéticas) es el que prevalece entre los encuestados (67,13% de los participantes), así como también se logró demostrar que un 37.5% pertenecía a los que refirieron ingesta de suplementos vitamínicos, y 22,22% de los participantes fueron consumidores de infusiones como ginkgo biloba, ginseng, tila, entre otros. En un menor porcentaje las drogas ilegales como cannabis, cocaína, LSD, etc. con un porcentaje de 17.13%. (Tabla 1)

Motivo de consumo

Se halló que las razones de consumo de mayor prevalencia por las que los encuestados sentían motivación a su uso, fueron: para lograr mantenerse despierto por más horas de las acostumbradas (67.13%), así como también para mejorar la concentración (38.89%), aumentar la capacidad de memoria (35.19%) y en un porcentaje similar para su relajo y disminución de tensión (32.41%). Siendo por curiosidad, uso recreativo y por presión social en menores porcentajes. Asimismo, otro de los resultados hallados fue que 142 participantes (65.74%)

estuvieron dentro del grupo de rendimiento “regular”, y 74 estudiantes (34.26%) se categorizaron como un rendimiento académico “bueno”. (Tabla 1)

Tabla 1: Características clásicas y sociodemográficas de los estudiantes de medicina humana enero – febrero 2023, participantes del estudio.

Características	n (%)
Sexo	
Masculino	91 (42.13)
Femenino	125 (57.87)
Semestre	
Básico	40 (18.52)
Disciplinar	176 (81.48)
Estudia y trabaja	
Solo estudia	165 (76.39)
Ambos	51 (23.61)
Ingesta de SPA	
Consumidores	198 (91.67)
No consumidores	18 (8.33)
Prevalencia de cada SPA (*)	
Infusiones (Ginkgo biloba, Ginseng, tila, etc)	48 (22.22)
Suplementos vitamínicos	81 (37.5)
Cafeína, teína, bebidas energéticas	145 (67.13)
Medicina con receta médica	34 (15.74)
Drogas ilícitas (Cannabis, LSD, etc)	37 (17.13)
Tabaco	25 (11.57)
Alcohol	36 (16.67)
Tipo de efecto de SPA	
Estimulante	106 (52.82)
Relajante	28 (14.36)
Ambos	64 (32.82)
Tiempo de efecto de SPA	
Inmediato	157 (79.08)
Largo plazo	41 (20.92)
Frecuencia de uso de SPA	
Antes de un examen	31 (15.31)
Época de exámenes	72 (36.22)
Durante todo el curso	63 (32.14)
Una vez	32 (16.33)
Objetivo de ingesta cumplido	
No	152 (76.77)
Si	46 (23.23)
Motivos para su ingesta	
Mejorar capacidad de concentración	84 (38.89)
Aumentar capacidad de memoria	76 (35.19)
Mantenerse despierto	145 (67.13)

Relajo, disminuir tensión	70 (32.41)
Curiosidad	14 (6.48)
Otros	3 (1.39)

Rendimiento académico

Regular	142 (65.74)
Bueno	74 (34.26)

(*) Porcentaje en base a los 198 sujetos consumidores de SPA (n = 198)

5.1.2 RELACIÓN ENTRE LA INGESTA DE SPA Y EL RENDIMIENTO ACADÉMICO

Se realizó un análisis bivariado entre la variable “rendimiento académico” y las demás variables independientes. De esta manera, se pudo dilucidar que el grupo con mayor porcentaje de regular rendimiento académico fueron las mujeres (68%), asimismo, fue el género masculino quienes presentaron mayor porcentaje de un rendimiento académico “bueno”. En cuanto a la variable ciclo académico, se determinó que no existía diferencia significativa ($p = 0.412$) entre los estudiantes de ciclo académico básico o disciplinar y su relación con la categorización del rendimiento académico.

Al realizar el análisis entre la variable rendimiento académico con la ingesta de sustancias psicoactivas (SPA), no se halló asociación entre los grupos, tomando un valor de $p = 0.342$. Es así como, se halló que 66.7% de los consumidores de SPA tuvieron un rendimiento académico regular, y 66 (33.33%) participantes con un rendimiento académico bueno.

Asimismo, se observó que las SPA de mayor prevalencia de ingesta fueron la cafeína, teína y bebidas energéticas (67.13%), las cuales no afectaron sobre el rendimiento académico, no encontrándose una diferencia significativa ($p = 0.686$), se valoró que los consumidores de energizantes se encontraban en su mayoría dentro del grupo de rendimiento académico regular y 51 personas (35.17%) de buen rendimiento académico.

Se consideró importante para el estudio, valorar la asociación entre la frecuencia de ingesta de SPA y su posible afectación en el rendimiento académico; por lo que teniendo en cuenta que se demostró que la mayor prevalencia de consumo de SPA fue durante la época de exámenes ($n = 72$), es importante mencionar que 51 de los encuestados (70.83%) presentó un rendimiento académico regular, en comparación al 29.17% de los que presentaron un buen rendimiento académico. También se pudo dilucidar que las personas que consumían SPA durante todo el ciclo (63 encuestados), 46 presentaban un rendimiento académico regular y 17 un rendimiento

académico bueno. Sin embargo, no se encontró diferencia significativa entre la frecuencia de ingesta y su influencia sobre el rendimiento académico. (Tabla 2)

Tabla 2: Relación entre las características generales y de ingesta de SPA con el rendimiento académico de los universitarios de medicina humana enero – febrero 2023

	Regular rendimiento académico n (%)	Buen rendimiento académico n (%)	Valor p	RP crudo (IC 95%)	Valor p
Sexo					
Femenino	85 (68)	40 (32)	0.412	Ref	0.442
Masculino	57 (62.64)	34 (37.36)		1.19 (0.76, 1.89)	
Ciclo académico					
Básico	25 (62.5)	15 (37.5)	0.632	Ref	0.656
Disciplinar	117 (66.48)	59 (33.52)		0.88 (0.49, 1.55)	
Situación laboral					
Estudia y trabaja	109 (66.06)	56 (33.94)	0.859	Ref	0.833
Estudia a tiempo completo	33 (64.71)	18 (35.29)		1.05 (0.62, 1.8)	
Consumo de SPA					
No consumidores	10 (55.56)	8 (44.44)	0.342	Ref	0.419
Consumidores	132 (66.67)	66 (33.33)		0.739 (0.35, 1.54)	
Efecto esperado a la ingesta de SPA					
Estimulante	72 (67.92)	34 (32.08)	0.866	Ref	0.932
Relajante	19 (67.86)	9 (32.14)		1.03 (0.49, 2.16)	
Ambos	41 (64.06)	23 (35.94)		1.15 (0.68, 1.97)	
Percepción de tiempo de efecto de SPA					
Inmediato	103 (65.61)	54 (34.39)	0.535	Ref	0.655
Largo plazo	29 (70.73)	12 (29.27)		0.87 (0.46, 1.62)	
Objetivo esperado cumplido					
Objetivo no cumplido	27 (58.7)	19 (41.3)	0.191	Ref	0.324
Objetivo cumplido	105 (69.08)	47 (30.92)		0.87 (0.46, 1.62)	
Frecuencia de uso de SPA					
Antes de cada examen	15 (48.39)	16 (51.61)	0.085	Ref	0.065
Durante la época de exámenes	51 (70.83)	21 (29.17)		0.54 (0.28, 1.04)	

Durante todo el ciclo	46 (73.02)	17 (26.98)	0.52 (0.26, 1.03)	0.063
Para un examen en específico	20 (62.5)	12 (37.5)	0.73 (0.34, 1.53)	0.403

5.1.3 ANÁLISIS MULTIVARIADO DE INGESTA DE SPA CON EL RENDIMIENTO ACADÉMICO

En la tabla 3, en dónde se detalla el modelo de análisis multivariado, ajustado a las variables sexo, edad, ciclo académico y trabajo, no se logró encontrar asociación significativa entre la ingesta de SPA y el rendimiento académico.

Sin embargo, cabe precisar que la variable frecuencia de ingesta de SPA, podría representar un factor de protección frente al rendimiento académico, ya que a pesar de haber obtenido un valor $p = 0.085$, el cual no representaría diferencia entre los grupos, es un valor muy cercano al valor predefinido para determinarlo como tal ($p < 0.05$), asimismo esta asociación presenta un IC 0.34 – 1.53 con un RP de 0.73, y en comparación con el resto de valores de RP para esta misma variable, podría significar que a menor ingesta de SPA dicho sujeto podría tener menor afectación en el rendimiento académico. (Tabla 3)

Tabla 3: Análisis multivariado de ingesta de SPA con el rendimiento académico de los estudiantes de medicina humana enero – febrero 2023, participantes del estudio (n = 216)

Consumo de SPA	Rendimiento académico ¹
	RP (IC 95%)
No consumidores	Ref
Consumidores	0.75 (0.35, 1.58)

⁽¹⁾: El modelo ha sido ajustado a las variables: sexo, edad, ciclo académico y trabajo

5.2 DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Las sustancias psicoactivas son usadas a nivel mundial por distintas motivaciones, sin embargo, durante los últimos años se ha evidenciado un incremento de ingesta en la población universitaria, vulnerando a esta población. ⁽⁵⁾ Es de nuestro conocimiento, que la ingesta exacerbada de estas sustancias podría conllevar a situaciones de interés público. De esta manera, la OPS busca crear políticas con la finalidad de demarcar acciones y objetivos de regularización, estableciéndola como una prioridad sobre otras problemáticas sanitarias.

Asimismo, este enfoque concede una mejora en todos los niveles de atención pública sanitaria de los problemas relacionados a la ingesta de SPA, incluso desde la prevención dándoles adecuada información ⁽⁸⁾. A pesar de tener esta política de salud aceptada desde el nivel de atención, es relevante también indagar sobre las motivaciones de dicha población para la ingesta de estas sustancias.

En el presente estudio se halló que, de la muestra poblacional estudiada, la mayor parte fue del género femenino (57.87%), al igual que en un estudio a población universitaria española ⁽³⁾ y en contraposición en un estudio a universitarios colombianos, en dónde el género de mayor prevalencia fue el masculino ⁽⁴⁾. Asimismo, se evidenció que la edad promedio en nuestro estudio fueron sobre los 20 años, al igual que en diversos estudios ^(3, 4, 6, 13). Además, se logró observar que la mayor prevalencia fue de estudiantes que cursaban ciclos disciplinares, no siendo concordante con el estudio realizado por Ardila ⁽⁴⁾ en dónde la mayor prevalencia fueron los que cursaban ciclos básicos. En el estudio realizado por Cuenca ⁽³⁾ se evidenció que la población en su gran mayoría solo organizaba sus horas diarias en base a estudio y no combinándolo con trabajo, esto estuvo acorde a lo encontrado en nuestra investigación, en dónde 165 de la muestra solo estudiaban.

Por otro lado, se encontró que gran parte de la población universitaria en mención (91.67%) está expuesta al uso de sustancias con el fin de mejorar su rendimiento académico, siendo lo más prevalente el uso de energizantes (67.13%). En el estudio de Barba ⁽¹²⁾, se halló que 87,4% de los participantes a su investigación consumieron más de una SPA buscando obtener una mejor aptitud académica, evidenciándose similitud con los resultados de nuestra investigación, que, a pesar de ser un porcentaje mayor, sigue siendo éste el grupo prevalente. De este estudio, también contrastamos que a pesar de que las bebidas energéticas no sean las de mayor prevalencia (84.7%), si se encuentran dentro de los grupos de mayor ingesta, ya que, en esta población de universitarios españoles, la SPA más consumida fue el alcohol (93.1%).

Asimismo, en el estudio realizado a estudiantes de una universidad española por Cuenca ⁽³⁾, se evidenció que una población que conformaba el 81.6% de los participantes buscaba mantenerse despierto al ingerir alguna SPA, siendo ésta la razón de uso más prevalente, en semejanza con los resultados de nuestro estudio (67.13%), seguido por el intento de mejorar la capacidad de concentración en un 38.89%.

En cuanto a la frecuencia de ingesta de SPA con intención de mejorar la capacidad cognitiva, el mayor porcentaje se representó durante la época de exámenes (36.22%), se observó que en los demás grupos no se presentaron grandes diferencias en cuanto a porcentajes, en contraposición a la investigación de Cuenca ⁽³⁾, en dónde la diferencia entre los grupos fue de 60% a 20% para el siguiente grupo, quiénes eran consumidores rutinarios.

Cuando se realizó la valoración del porcentaje para la categorización del rendimiento académico, basándonos en el promedio ponderado global presentado por los encuestados; se logró identificar que el 65.74% de los participantes se encontraban dentro de un rendimiento académico regular y el 34.26% con un buen rendimiento académico, este dato posteriormente fue utilizado como punto de partida para poder comparar el grupo de consumidores y no consumidores con el rendimiento académico aportado. De esta forma, al comparar la prevalencia de consumo de SPA con el rendimiento académico de los universitarios, se estimó que, de los 198 consumidores de sustancias de cualquiera de los tipos mencionados, 66.67% se encontraban con un promedio ponderado global ≤ 15 , y una muestra poblacional de 33.33% con una nota mayor a ésta, sin hallar diferencia significativa del rendimiento académico con el grupo de los no consumidores, con un valor de $p = 0.342$. Según el estudio de universitarios colombianos realizado por Ardila, et al. ⁽⁴⁾, en los cuáles tampoco se hallaron diferencias entre ambos grupos presentados, se demostró que el uso de sustancias psicoactivas no interviene en un mejor o peor rendimiento académico, por lo que en este caso la mejora de las capacidades cognitivas de los sujetos podría ser parte de la percepción individual de cada uno de ellos.

En la investigación de De San Jorge, et al. ⁽²⁵⁾ cuya población fue un grupo de estudiantes de una universidad pública de México, quiénes a pesar de observar que hay menor rendimiento académico en los consumidores de SPA, también determinaron que los estudiantes que ingerían tranquilizantes mostraban un valor positivo en su índice de correlación, por lo que los resultados en este estudio no son concluyentes, derivando en una relación estadísticamente no significativa. En el estudio presentado por Gabaldi et al. ⁽²⁸⁾ quienes tuvieron como sujeto de estudio a universitarios de la ciudad de Cusco, observaron que el rendimiento académico de los estudiantes consumidores de SPA (alcohol, en este caso) estaba por los 13.8 ± 2.29 puntos, en contraste con las notas del grupo poblacional no consumidor de ningún tipo de SPA, quiénes tenían una variación de 4 puntos, es decir, por encima del grupo consumidor.

Para comparar la frecuencia de ingesta de SPA asociada al rendimiento académico de nuestra población, se realizó un análisis bivariado en donde ninguno de los grupos de consumidores según su frecuencia tuvo asociación con la variable resultado, encontrando un valor de $p = 0.085$; sin embargo, al ser éste un valor muy cercano al punto de corte para determinarlo como de significancia entre los grupos ($p \leq 0.05$), podríamos inferir que al ponernos en el hipotético caso de que este valor al aumentar la muestra poblacional, podríamos encontrar significancia estadística; es así que correlacionando el valor de RP en 0.52 con un IC al 95% entre 0.26 – 1.03 del grupo que ingiere alguna SPA durante todo el ciclo, se estimaría que este grupo si presentaría implicancia con la variable rendimiento académico, probablemente mostrándose como un factor protector al ser el menor rango numérico en contraposición con el resto de los grupos, así como también los consumidores de alguna situación en específico como el rendir un examen en particular, con un valor numérico mayor a los demás presentados, pudiendo estimarse este como un factor de riesgo para el rendimiento académico.

En la investigación realizada por Nivia et al. ⁽¹¹⁾ se encontró que existían factores de riesgo frecuentes como la permisividad social y autocontrol, según esta data, los autores mencionan que esta información se correlaciona con la literatura debido a que, durante esta etapa, los universitarios adoptan conductas de riesgo debido a iniciar el proceso de adaptación al nuevo ámbito y a las nuevas presiones sociales que podrían ejercerse.

Con respecto al análisis multivariado entre el rendimiento académico con el resto de las variables, en este caso: sexo, edad, ciclo académico y trabajo, no se encontró diferencia estadísticamente significativa entre el grupo de consumidores y no consumidores; de esta manera, se detalla que el grupo de consumidores con un RP de 0.75 y un IC al 95% entre 0.35 – 1.58, no guarda impacto frente al rendimiento académico.

Al realizar esta investigación, se encontró como principal limitación el no haber suficientes fuentes primarias de información en población peruana, las cuales relacionen el rendimiento académico con el consumo de sustancias psicoactivas, con el objetivo de obtener una data más esquematizada y de mayor importancia. Es por ello por lo que se decidió investigar sobre una población universitaria más cercana a nuestro medio. Asimismo, al no existir suficiente bibliografía, fue dificultoso seleccionar un instrumento adecuado al iniciar la investigación, sin embargo, esta limitación se vio superada al realizar un muestreo piloto en la universidad de estudio en base a encuestas realizadas en otras poblaciones universitarias ^(3, 10), y a partir de

estas variables lograr conseguir un instrumento adecuado para poder estimar la relación estadística que se pretendía.

Consideramos que este estudio podría ser de importancia para desarrollar posteriormente investigaciones más concluyentes con una muestra poblacional de mayor tamaño y de esta manera, lograr ampliar el rango de cobertura de nuestra población universitaria nacional para inquirir en la efectivización de las políticas de prevención, principalmente.

En conclusión, este estudio muestra una prevalencia de consumo de SPA relativamente alta para la población universitaria, en dónde la mayor motivación para su ingesta ha sido mantenerse despierto, sobretodo en época de exámenes dado que los estudiantes buscan una manera para poder obtener mejores calificaciones, no obstante, en nuestro estudio no se halló diferencia significativa entre los grupos, lo que quiere decir que el uso de sustancias no propicia una mejora en las funciones cognitivas del usuario.

5.3 LIMITACIÓN DEL ESTUDIO

Al realizar esta investigación, se encontró como principal limitación el no haber suficientes fuentes primarias de información en población peruana, lo que por consiguiente dificultó el encontrar un instrumento adecuado al iniciar la investigación, sin embargo, esta limitación se vio superada al realizar un muestreo piloto en la universidad de estudio en base a una encuesta creada a partir de otras poblaciones universitarias extranjeras ^(4, 13). Por otro lado, otra de las limitaciones del estudio fue el no haber sido objeto de investigación la frecuencia de ingesta de cada una de las SPA mencionadas, ya que es importante recordar que no todas tienen necesariamente la misma gravedad en las complicaciones que presentan.

Por otro lado, el rendimiento académico no se pudo determinar mediante el registro de notas brindado por la universidad ya que son datos confidenciales. Sin embargo, el estudiante auto reportó su promedio ponderado general el cual fue constatado con el aula virtual de la casa de estudios.

CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 CONCLUSIONES

En este estudio se logró evaluar la ingesta de sustancias psicoactivas en contraste con el rendimiento académico, evidenciándose que en nuestra población en estudio no existió

relación significativa para estas dos variables. Se observó además que la sustancia de mayor ingesta fueron las bebidas energéticas en concordancia con la mayor prevalencia de una búsqueda por un efecto estimulante por parte de los consumidores, y de esta manera lograr mantenerse despierto durante más tiempo para cumplir con la totalidad de sus labores. De esta manera, en este estudio podemos concluir de los resultados que a pesar de que algunas de las SPA como bebidas energéticas y/o cafeína puedan lograr mantenerte despierto durante largas jornadas, no significa que podrían favorecer a una mejora del rendimiento académico per se.

6.7 RECOMENDACIONES

Se considera pertinente una ampliación de estudios relacionados al ámbito peruano, debido a que la data es escasa por lo que no se logra conseguir una muestra más representativa, puesto que probablemente de extender la muestra poblacional actual, podría encontrarse diferencia estadísticamente significativa, debido a la plausibilidad biológica existente para el consumo y su afectación en el rendimiento académico. Ante el riesgo de ingesta indiscriminada de sustancias psicoactivas demostrada en el estudio, se considera importante que se debe abordar a los universitarios con formación integral sobre el consumo de sustancias psicoactivas, promoviendo factores protectores de consumo, como un mejor control ante situaciones de estrés extremo; así como también la promoción e implementación de un programa de seguimiento especializado a estudiantes consumidores de SPA acorde a políticas de salud mental procurando evitar futuras adicciones o trastornos mentales posteriores a la frecuencia de ingesta de estas sustancias. Asimismo, se recomienda que para futuros estudios se determine no solo la frecuencia de ingesta de SPA sino también de cada una de ellas en particular, buscando así un abordaje específico y por orden de prioridad para cada sustancia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Edel Navarro, Rubén. El rendimiento académico: concepto, investigación y desarrollo. REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación [Internet]. 2003; 1(2):0. Recuperado de: <http://portal.amelica.org/amelia/jatsRepo/55110208>
2. De San Jorge X, Beverido P, Salas B, Cruz A, Roa MA, Rubiano GH. Drogas y rendimiento académico en estudiantes del área de salud de dos universidades latinoamericanas. Pensando Psicología [Internet]. 2017; 13(22):51-60. DOI: <https://doi.org/10.16925/pe.v13i22.1988>
3. Cuenca Sánchez C. Uso de sustancias para mejorar el rendimiento académico en estudiantes universitarios. [trabajo de fin de grado en Farmacia]. España: Universitat Miguel Hernández; 2019. Disponible en: <https://hdl.handle.net/11000/7042>
4. Ardila G, Correa L, Flórez K, Gonzales R, Herreño S, Toloza S, et al. Consumo de sustancias y rendimiento académico de los universitarios de la ciudad de Bucaramanga. Revista Clic [Internet]. 2022; 6(2):1-9. DOI: <http://dx.doi.org/10.55550/clic.v6n1a1>
5. Nivia B, Plazas M, Sanchez R, Arena C. Factores de riesgo y de protección relacionados con el consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes de enfermería. Revista Latino-Americana de Enfermagem [Internet]. 2011;19(spe):673-683. DOI: <https://doi.org/10.1590/S0104-11692011000700003>
6. Gabaldi E, Delgado S. El consumo de productos psicoactivos y el rendimiento académico de los estudiantes de la Universidad Andina del Cusco año semestre 2019 – I. Rev Integración [Internet]. 2019; 2:177-182. Disponible en: <https://revistas.uandina.edu.pe/index.php/integracion/article/view/210/180>
7. Lappann NC, Ferreira A, Moreira W. Uso de substâncias psicoativas entre acadêmicos de enfermagem da universidade católica de Minas Gerais. Revista Eletrônica Saúde Mental Álcool e drogas [Internet]. 2010; 6(1):1-13. Disponible en: <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/smad/v6n1/13.pdf>
8. United Nations Office on Drugs and Crime. III Informe epidemiológico andino sobre consumo de drogas en la población universitaria de Perú, 2016. Perú: 2017. Disponible en: shorturl.at/ntW79

9. Agüero García W. Consumo de marihuana y sintomatología depresiva en estudiantes universitarios de Lima Metropolitana. [tesis de licenciatura en Psicología]. Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú; 2020. Disponible en: shorturl.at/fBCLX
10. United Nations Office on Drugs and Crime. World Drug Report 2022. United Nations: 2022. Disponible en: https://www.unodc.org/res/wdr2022/MS/WDR22_Booklet_1.pdf
11. Organización Panamericana de la Salud. Políticas de salud pública sobre el consumo de sustancias psicoactivas. Washington, DC: 2021. Disponible en: <https://iris.paho.org/handle/10665.2/53947>
12. Patiño J, Gras E, Font S, Baltasar A. Consumo de cocaína y policonsumo de sustancias psicoactivas en jóvenes universitarios. Enfermería clínica [Internet]. 2013; 23(2):62-67. DOI: 10.1016/j.enfcli.2013.02.003
13. Barba GE, Abenza M, Navarro J, Portero A. Consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes universitarios de Ciencias de la Salud de Albacete. Revista española de Enfermería de Salud Mental [Internet]. 2018; 4. Disponible en: <http://www.reesme.com/index.php/REESM-AEESME/article/view/21/27>
14. Nieto Mendoza I, Nieto Ortiz D. Consumo de sustancias psicoactivas: un estudio descriptivo-transversal en la Universidad del Atlántico. Rev. psicol. univ. Antioquia [Internet]. 2020;12(1):7-24. DOI: <https://doi.org/10.17533/udea.rp.v12n1a01>
15. Cazenave A, Saavedra W, Huerta P, Mendoza C, Aguirre C. Consumo de marihuana en jóvenes universitarios: Percepción de los pares. Cienc. enferm. [Internet]. 2017; 23(1):15-24. DOI: <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-95532017000100015>
16. Quiroz Coral S, Matabanchoy Tulcán S. Consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes de la universidad Mariana y la Institución Universitaria Centro de estudios superiores María Goretti. Revista UNIMAR [Internet]. 2013; 31(1): 87-99. Disponible en: <https://revistas.umariana.edu.co/index.php/unimar/article/view/384>
17. Quintero Londoño A, Guarín Galeano M, Quintero Tobón J. Percepción del consumo, uso de sustancias psicoactivas y factores de riesgo asociados, en estudiantes de pregrado de la Institución universitaria de Envigado – IUE, durante el primer semestre del año 2015. [trabajo de grado para el título de Psicología]. Colombia: Institución Universitaria de Envigado; 2016. Disponible en: <https://bibliotecadigital.iue.edu.co/bitstream/20.500.12717/803/1/CD3199.pdf>

18. Duque A, Chaparro J. Descripción del consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes universitarios de primer semestre del programa de psicología. P [Internet]. 2013; 9(16):94-101. DOI: <https://doi.org/10.26620/uniminuto.polisemia.9.16.2013.94-101>
19. Duarte C, Varela MT, Salazar IC, Lema LF, Tamayo JA. Motivaciones y recursos para el consumo de sustancias psicoactivas en universitarios. Revista Hacia la promoción de la Salud [Internet]. 2012; 17(1):92-104. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=309124894009>
20. Soto AM, Bastidas CV, Quimbayo JH. Consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes universitarios del área de la salud. Rev.salud.hist-sanid [Internet]. 2017; 12(2):29-48. DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.4679637>
21. Merchán A, Romero A, Alameda JR. Consumo de sustancias psicoactivas, inteligencia emocional y rendimiento académico en una muestra de estudiantes universitarios. Revista española de drogodependencias [Internet]. 2017; 42(4):21-34. Disponible en: https://www.aesed.com/upload/files/vol-42/num-completos/v42n4_amerchan-et-al.pdf
22. Brito CJ, Pinto EE, Villa AR. Uso y abuso del consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes universitarios en tiempo de COVID-19. Bol.redipe [Internet]. 2020; 9(8):221-230. DOI: <https://doi.org/10.36260/rbr.v9i8.1055>
23. Veloza M, Simich L, Strike C, Brands B, Giesbrecht N, Khenti A. Medio social y uso simultáneo de alcohol y tabaco en estudiantes universitarios de pregrado de carreras de ciencias de la salud de una universidad, Cundinamarca – Colombia. Texto & Contexto Enfermagem [Internet]. 2012; 21(esp):41-48. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/714/71423223005.pdf>
24. Páez AN, Solano S, Durán M, Mancilla D, Suarez E, Melgarejo P, et al. Prevalencia del consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes universitarios de la salud y ciencias sociales. Rev Cuid [Internet]. 2012; 3(1):334-341. DOI: <https://doi.org/10.15649/cuidarte.v3i1.29>
25. De San Jorge X, Sanchez A, Pavón P, Arellanez J. Consumo de alcohol y otras drogas en la Universidad Veracruzana Intercultural. Revista Investigaciones Sociales [Internet]. 2016; 2(6):1-13. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/312986448_Consumo_de_alcohol_y_otras_drogas_en_la_Universidad_Veracruzana_Intercultural

26. Urday F, Gonzáles C, Peñalva LJ, Pentigoso EL, Cruz SH, Pinto L. Percepción de riesgos y consumo de drogas en estudiantes universitarios de enfermería, Arequipa, Perú. *Enfermería Actual de Costa Rica* [Internet]. 2019; 36:19-35. DOI: <https://dx.doi.org/10.15517/revenf.v0i36.33416>
27. Aramburú Umbert R. Sentido de vida y consumo problemático de alcohol en alumnos de universidades privadas de Lima Metropolitana. [Tesis para licenciatura en Psicología]. Perú: Universidad de Lima; 2017. Disponible en: <https://hdl.handle.net/20.500.12724/4762>
28. Arana Ramírez M. Factores de personalidad en estudiantes universitarios según características de consumo de alcohol. [Tesis para la licenciatura en Psicología]. Peru: Pontificia Universidad Católica del Perú; 2013. Disponible en: <http://hdl.handle.net/20.500.12404/4615>
29. PAHO. Abuso de sustancias [sede web]. Washington. 2022 [actualizado el 8 de enero de 2022]. Disponible en: <https://www.paho.org/es/temas/abuso-sustancias>
30. MINSALUD. ABECÉ de la prevención y atención al consumo de sustancias psicoactivas. Colombia. 2016 [actualizado en octubre de 2016]. Disponible en: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/Abece-salud-mental-psicoactivas-octubre-2016-minsalud.pdf>

ANEXOS

ANEXO 1: ACTA DE APROBACIÓN DEL PROYECTO DE TESIS



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA
FACULTAD DE MEDICINA HUMANA
Manuel Huamán Guerrero
Oficina de Grados y Títulos

ACTA DE APROBACIÓN DE PROYECTO DE TESIS

Los miembros que firman la presente acta en relación al Proyecto de Tesis "ANÁLISIS DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y RENDIMIENTO ACADÉMICO EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE MEDICINA HUMANA DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA DE LIMA - PERÚ EN LOS MESES ENERO - FEBRERO 2013", que presenta la Sra. GABRIELA CASTRO SARMIENTO, para optar el Título Profesional de Médico Cirujano, declaran que el referido proyecto cumple con los requisitos correspondientes, tanto en forma como en fondo; indicando que se proceda con la ejecución del mismo.

En fe de lo cual firman los siguientes docentes:

CARMEN SANDRA GUZMÁN CALCINA
ASESOR DE LA TESIS

DR. JHONY DE LA CRUZ VARGAS
DIRECTOR DE TESIS

Lima, 21 de noviembre del 2022

ANEXO 2: CARTA DE COMPROMISO DEL ASESOR DE TESIS



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA
FACULTAD DE MEDICINA HUMANA
Manuel Huanán Guerrero
Instituto de Investigaciones de Ciencias Biomédicas
Unidad de Grados y Títulos
Formamos seres para una cultura de paz

Carta de Compromiso del Asesor de Tesis

Por la presente acepto el compromiso para desempeñarme como asesor de Tesis del estudiante de Medicina Humana, Gabriela Castro Sarmiento, de acuerdo a los siguientes principios:

1. Seguir los lineamientos y objetivos establecidos en el Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Medicina Humana, sobre el proyecto de tesis.
2. Respetar los lineamientos y políticas establecidos por la Facultad de Medicina Humana y el INICIB, así como al Jurado de Tesis, designado por ellos.
3. Propiciar el respeto entre el estudiante, Director de Tesis Asesores y Jurado de Tesis.
4. Considerar seis meses como tiempo máximo para concluir en su totalidad la tesis, motivando al estudiante a finalizar y sustentar oportunamente.
5. Cumplir los principios éticos que corresponden a un proyecto de investigación científica y con la tesis.
6. Guiar, supervisar y ayudar en el desarrollo del proyecto de tesis, brindando **asesoramiento y mentoría** para superar los POSIBLES puntos críticos o no claros.
7. Revisar el trabajo escrito final del estudiante y ver que cumplan con la metodología establecida y la calidad de la tesis y el artículo derivado de la tesis.
8. Asesorar al estudiante para la presentación de la defensa de la tesis (sustentación) ante el Jurado Examinador.
9. Atender de manera cordial y respetuosa a los alumnos.

Atentamente,

Carmen Sandra Guzmán Calcina

Lima, 09 de febrero del 2024

ANEXO 3: CARTA DE APROBACIÓN DEL PROYECTO DE TESIS, FIRMADO POR LA SECRETARÍA ACADÉMICA



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA
LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 040-2016-SUMEDUCO

53 años
1969-2022

Facultad de Medicina Humana
Manuel Huamán Guerrero

Oficio electrónico N°2132 -2022-FMH-D

Lima, 01 de diciembre de 2022.

Señorita
GABRIELA CASTRO SARMIENTO
Presente. -

ASUNTO: Aprobación del Proyecto de Tesis

De mi consideración:

Me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que el Proyecto de Tesis "ANÁLISIS DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y RENDIMIENTO ACADÉMICO EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE MEDICINA HUMANA DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA DE LIMA – PERÚ EN LOS MESES ENERO -FEBRERO 2023", desarrollado en el contexto del IX Curso Taller de Titulación por Tesis Modalidad Híbrida para Internos y Pre Internos 2022, Grupo N°01, presentado ante la Facultad de Medicina Humana para optar el Título Profesional de Médica Cirujana, ha sido aprobado por Acuerdo de Consejo de Facultad N°249-2022-FMH-D, de fecha 01 de diciembre de 2022.

Por lo tanto, queda usted expedito con la finalidad de que prosiga con la ejecución del mismo, teniendo en cuenta el Reglamento de Grados y Títulos.

Sin otro particular.

Atentamente,



Mg. Hilda Jurupe Chico
Secretaria Académica

c.c.: Oficina de Grados y Títulos.

"Formando seres humanos para una cultura de Paz"

Av. Benavente 5440 - Urb. Las Ganderías - Surco | Central: 708-0000
Lima 33 - Perú | www.up.edu.pe/medicina | Anexo: 6010

ANEXO 4: CARTA DE APROBACION POR EL COMITÉ DE ETICA EN INVESTIGACIÓN

**COMITÉ DE ÉTICA EN INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE MEDICINA "MANUEL HUAMAN GUERRERO"
UNIVERSIDAD RICARDO PALMA**



CONSTANCIA

La Presidenta del Comité de Ética en Investigación de la Facultad de Medicina de la Universidad Ricardo Palma deja constancia de que el proyecto de investigación :

Título: ANÁLISIS DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y RENDIMIENTO ACADÉMICO EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE MEDICINA HUMANA DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA DE LIMA – PERÚ EN LOS MESES ENERO -FEBRERO 2023

Investigadora: GABRIELA CASTRO SARMIENTO

Código del Comité: PG 155 - 2022

Ha sido revisado y evaluado por los miembros del Comité que presido, concluyendo que le corresponde la categoría revisión expedita por un período de 1 año.

Exhortamos a la investigadora a la publicación del trabajo de tesis concluido para colaborar con desarrollo científico del país.

Lima, 14 de diciembre 2022

**Dra. Consuelo del Rocío Luna Muñoz
Presidenta del Comité de Ética en Investigación**

ANEXO 5: ACTA DE APROBACIÓN DEL BORRADOR DE TESIS



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA
FACULTAD DE MEDICINA HUMANA
Instituto de Investigación en Ciencias Biomédicas
Unidad de Grados y Títulos
FORMANDO SERES HUMANOS PARA UNA CULTURA DE PAZ

ACTA DE APROBACIÓN DEL BORRADOR DE TESIS

Los abajo firmantes, director, asesor y miembros del Jurado de la Tesis titulada "ANÁLISIS DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICAOCTIVAS Y RENDIMIENTO ACADÉMICO EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE MEDICINA HUMANA DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA DE LIMA - PERÚ EN LOS MESES ENERO - FEBRERO 2023" que presenta la señorita CASTRO SARMIENTO, GABRIELA para optar el Título Profesional de Médico Cirujano, dejan constancia de haber revisado el borrador de tesis correspondiente, declarando que este se halla conforme, reuniendo los requisitos en lo que respecta a la forma y al fondo.

Por lo tanto, consideramos que el borrador de tesis se halla expedito para la impresión, de acuerdo con lo señalado en el Reglamento de Grados y Títulos, y ha sido revisado con el software Turnitin, quedando atentos a la citación que fija día, hora y lugar, para la sustentación correspondiente.

En fe de lo cual firman los miembros del Jurado de Tesis:

 Dr. Gonzales Menéndez, Magdiel José Manuel PRESIDENTE
 Dr. De la Cruz Vargas, Jhony MIEMBRO
 Dra. Indacochea Cáceda, Sonia Lucía MIEMBRO
 Dr. De la Cruz Vargas, Jhony DIRECTOR DE TESIS
 Dra. Guzmán Calcina, Carmen Sandra ASESORA DE TESIS

Lima, 15 de febrero del 2024

ANEXO 6: CERTIFICADO DE ASISTENCIA AL CURSO TALLER



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA
FACULTAD DE MEDICINA HUMANA
MANUEL HUAMÁN GUERRERO

IX CURSO TALLER DE TITULACIÓN POR TESIS –
MODALIDAD HÍBRIDA

CERTIFICADO

Por el presente se deja constancia que la señorita:

GABRIELA CASTRO SARMIENTO

Ha cumplido con los requisitos del Curso Taller de Titulación por Tesis – Modalidad Híbrida, durante los meses de octubre, noviembre, diciembre 2022 - enero y febrero 2023 con la finalidad de desarrollar el proyecto de tesis, así como la culminación del mismo, siendo el título de la tesis: **“ANÁLISIS DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y RENDIMIENTO ACADÉMICO EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE MEDICINA HUMANA DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA DE LIMA – PERÚ EN LOS MESES ENERO - FEBRERO 2023”**.

Por lo tanto, se extiende el presente certificado con valor curricular y válido por 06 conferencias académicas para la sustentación de tesis respectiva, según Acuerdo de Consejo Universitario N°0287-2023, que aprueba el IX Curso Taller de Titulación por Tesis – Modalidad Híbrida.

Lima, 01 de marzo de 2023.



Dr. Jimmy De La Cruz Vargas
Director
Instituto de Investigaciones en Ciencias Biomédicas
IX Curso Taller de Titulación por Tesis


Dra. María del Socorro Alatorre Gutiérrez de Barahona
Decana(c)

ANEXO 7: MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES	DISEÑO METODOLÓGICO
<p>¿Cuál es la asociación entre el consumo de sustancias psicoactivas y el rendimiento académico en estudiantes universitarios de medicina humana de una universidad privada de la ciudad de Lima?</p> <p>¿Existe relación entre una frecuencia de uso de sustancias psicoactivas y la mejora en el rendimiento académico?</p>	<p><u>OBJETIVO GENERAL</u></p> <p>Evaluar la asociación entre el consumo de sustancias psicoactivas y el rendimiento académico en estudiantes universitarios de medicina humana de una universidad privada de la ciudad de Lima.</p> <p><u>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</u></p> <p>OE1. Describir las características sociodemográficas y de ingesta de sustancias psicoactivas.</p> <p>OE2. Estimar la proporción del consumo de sustancias psicoactivas.</p> <p>OE3. Valorar el porcentaje del rendimiento académico en la muestra poblacional.</p> <p>OE4. Comparar la prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas con respecto al rendimiento académico.</p> <p>OE5. Detallar la frecuencia de ingesta de SPA asociado al rendimiento académico.</p>	<p><u>HIPÓTESIS GENERAL</u></p> <p>Los estudiantes de medicina humana de una universidad privada de Lima – Perú encuestados, que son usuarios de sustancias presentan afectación en su rendimiento académico en comparación con los no consumidores.</p> <p><u>HIPÓTESIS ESPECÍFICAS</u></p> <p>H1: Existe una alta proporción de consumo de SPA en estudiantes de medicina de una universidad privada de Lima – Perú.</p> <p>H2: Existe un adecuado/buen rendimiento académico en los estudiantes de medicina humana de una universidad privada de Lima – Perú.</p>	<p><u>VARIABLES INDEPENDIENTES</u></p> <p>X1: Ingesta de SPA en estudiantes</p> <p>X2: Ciclo académico al que pertenece el estudiante</p> <p>X3: Tipo de efecto tras consumo</p> <p>X4: Frecuencia de uso</p> <p>X5: Frecuencia de uso de SPA</p> <p>X6: Percepción de eficacia tras ingesta</p> <p>X7: Tipos de SPA</p> <p>X8: Razones de uso de SPA</p> <p><u>VARIABLE DEPENDIENTE</u></p> <p>X1: Rendimiento académico</p>	<p>Estudio transversal, observacional y analítico.</p> <p>POBLACIÓN Y MUESTRA</p> <p>Estudiantes universitarios de Medicina Humana de una universidad privada de Lima, Perú.</p> <p>TÉCNICAS E INSTRUMENTACIÓN</p> <p>Ficha de recolección de datos.</p> <p>Encuesta sobre el uso de sustancias para mejorar el rendimiento académico.</p> <p>PLAN DE ANÁLISIS DE DATOS</p> <p>Estadística descriptiva, análisis bivariado y multivariado.</p>

ANEXO 8: OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Escala de medición	Tipo de variable Relación y Naturaleza	Categoría o unidad
Edad	Edad del sujeto al momento de la encuesta	Número de años indicado en la encuesta	Razón discreta	Independiente cuantitativa	Años cumplidos del paciente
Sexo	Género orgánico	Género señalado en la encuesta	Nominal dicotómica	Independiente cualitativa	0 = Femenino
					1 = Masculino
Ingesta de sustancias psicoactivas	Sustancia que al ingerirse, genera una alteración del SNC	Consignado en la encuesta proporcionada	Nominal dicotómica	Independiente cualitativa	0 = No
					1 = Si
Semestre académico	Tiempo que ha transcurrido en la universidad	Semestre que cursa el sujeto al momento del estudio	Razón discreta	Independiente cuantitativa	1° - 5° = Ciclo básico = 0
					6° - 14° = Ciclo disciplinar = 1
Rendimiento académico	Promedio de puntaje obtenido en el transcurso académico	Número con decimales obtenido hasta el momento de la encuesta	Razón discreta	Dependiente cualitativa	≤ 15 : Rendimiento académico regular = 0
					≥ 15 : Rendimiento académico bueno = 1

ANEXO 9: FICHA DE RECOLECCIÓN DE DATOS O INSTRUMENTOS UTILIZADOS

SEXO: Hombre
 Mujer

EDAD: _____

CICLO: Ciclo básico (1° - 5°)
 Ciclo disciplinar (6° - 14°)

PROMEDIO PONDERADO GLOBAL: _____

1. ¿Se dedica Ud. a tiempo completo a la universidad, o lo combina con un trabajo?

- Estudio a tiempo completo, sin trabajar.
- Combino el tiempo con un trabajo.

2. ¿Usas o has usado una o más de estas sustancias para mejorar tu rendimiento académico?

Marque una o más casillas.

- Suplementos de vitaminas
- Infusiones (Ginkgo biloba, Ginseng, tila, etc.)
- Cafeína, teína o bebidas energéticas
- Medicamentos con receta médica (Metilfenidato, benzodiazepinas, etc.)
- Drogas ilícitas (Cannabis, LSD, etc.)
- Tabaco
- Alcohol
- Otro: _____
- No he consumido ninguna de las sustancias anteriores.
(En el caso de contestar esta opción, ya puedes finalizar la encuesta)

3. ¿Cuál es el efecto buscado con el consumo de sustancias?

- Efecto relajante
- Efecto estimulante
- Ambos

4. Tras el consumo de dichas sustancias, ¿cuándo se esperaba el efecto?

- Efecto inmediato
- Efecto a largo plazo

5. ¿Qué objetivo buscas al consumir sustancias? Marque una o más casillas.

- Mejorar la capacidad de concentración
- Mejorar la memoria
- Mantenerse despierto
- Relajarse, disminuir los nervios
- Por curiosidad
- Otro: _____

Fuente: Encuesta sobre el uso de sustancias para mejorar el rendimiento académico ⁽⁶⁾

6. ¿Crees haber conseguido los objetivos buscados al consumir sustancias psicoactivas?

- Sí
- No

7. ¿Con qué frecuencia consumes o has consumido dicha/s sustancia/s?

- Sólo una vez (Ej.: Para un examen en específico?)
- Antes de cada examen
- Durante la época de exámenes
- Durante todo el ciclo

Fuente: Encuesta sobre el uso de sustancias para mejorar el rendimiento académico⁽⁶⁾

ANEXO 10: ENLACE A BASE DE DATOS

<https://drive.google.com/drive/folders/1EhI0NgRlltACln0JUDvqoRQyLrUQ4PJV?usp=sharing>